



Fiscalía General de la República

Solicitud N° 99-UAIP-FGR-2022

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. San Salvador, a las nueve horas con cuarenta y cinco minutos del día dieciseis de marzo de dos mil veintidós.

Se recibió con fecha veintitrés de febrero del presente año, solicitud de información enviada por _____, con Documento Único de Identidad número _____, de la cual por medio de auto de las diez horas con quince minutos del día dos de marzo de este año, se admitió a trámite la siguiente petición:

"Total de casos que ingresan a la FGR mes a mes en calidad de denuncias según clasificación de delitos, independientemente de la forma que sea presentada la noticia criminal (denuncia, aviso, querrela, parte policial, etc.) Solicito que sean presentadas a detalle en cada una de sus formas. Que estén presentadas por zona geográfica a nivel nacional y por municipio. (ANEXO FORMATO)"

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TIPO DE DELITO	DE DELITO	CANTIDAD DE CASOS
--------------	-----------	----------------	-----------	-------------------

Período: Del 01/01/2022 al 31/01/2022

Como parte del procedimiento interno de gestión de información, la suscrita requirió la información al Departamento de Estadística de esta Fiscalía, el cual, en respuesta a dicho requerimiento, facilitó la información conforme la posee generada en sus registros y siendo que la misma no se encuentra clasificada como reservada o confidencial, resulta procedente entregarla a la peticionaria. Asimismo, por el detalle de información requerida, implicó complejidad en el procesamiento de la información, por lo que se volvió necesario extender el plazo para su entrega, con base al Art. 71 inciso 2° LAIP;

POR TANTO, con base a los artículos 62, 65, 66, 70, 71 y 72 LAIP, se **RESUELVE**:

- a) **Entréguese la información requerida, en la forma enunciada en esta resolución por medio archivo en formato Excel. Toda la información se entrega a nivel de casos, tal como ha sido solicitada.**

NOTIFÍQUESE.

Licda. Deisi Marina Posada de Rodríguez Meza
Oficial de Información.